



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Provincia de Santa Fe

RELEVAMIENTO DEL
PATRIMONIO URBANO
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

AÑO 2025

Registro fotográfico realizado por el equipo de la Dirección de Derechos Patrimoniales y Urbanísticos con el objetivo de construir un inventario visual del estado del patrimonio urbano (esculturas, bustos, monumentos, fuentes) en diferentes espacios públicos.



 El puente ha sido declarado Patrimonio Cultural Provincial en el año 2012, mediante la ley N° 13.308 y Monumento Histórico Nacional en el año 2014 (Decreto N° 1669/14). Se encuentra protegido con carácter de monumento en la Ordenanza Municipal N° 12784/21.

- Estado en general del espacio público 
- Estado en general del patrimonio relevado 

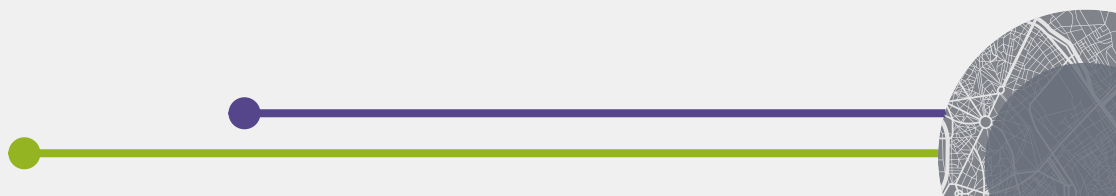
Relevamiento realizado el 29 de julio del año 2025



Parámetros de observación para el relevamiento:
mantenimiento, iluminación, pintura, señalética, limpieza.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Provincia de Santa Fe





DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Provincia de Santa Fe



Breve descripción



El puente fue inaugurado en el año 1928. En el marco de la inundación del año 1983, el puente se derrumbó. Fue reconstruido y reinaugurado en el año 2002.

El Puente Colgante atraviesa la Laguna Setúbal, conectando las avenidas Costanera Oeste y Este. A su lado, se encuentra el Puente Gobernador Oroño, también conocido como Viaducto Oroño.

Del lado de la Costanera Oeste, próximo al ingreso al puente, sobre dos columnas, se encuentran dos placas que mediante el escaneo de un código QR permite acceder a la historia del puente.

Estado de conservación: bueno.

